

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 4 – Fecha 8 de abril de 2024 / 1 de 11

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa
Acta N° 4**

Sesión Extraordinaria virtual

FECHA: 08 de abril de 2024.

HORA: 06:00 pm.

LUGAR: <http://meet.google.com/qbd-fsrk-wtc>

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Bosa	Erick Daniel Barrera Serrano
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Bosa	Claudia Viviana Martínez León
Representante Arte Dramático	CLACP Bosa	César Grande Ladino
Representante Literatura	CLACP Bosa	Carlos Alfredo Chavarro Bohórquez
Representante Comunidades Negras Afrocolombianas	CLACP Bosa	Jeinny Leticia Mena Moreno
Representante Comunidades Negras Afrocolombianas	CLACP Bosa	Yonatan Ordóñez Hurtado
Representante Mujeres	CLACP Bosa	Diani Nureidy Rueda Quintero
Representante Mujeres	CLACP Bosa	Blanca Gloria Torres Forero
Representante Personas Mayores	CLACP Bosa	Fredy Felipe Gualteros Buitrago
Representante Personas Mayores	CLACP Bosa	Yolanda Forero Perilla
Representante Personas Mayores	CLACP Bosa	María Teresa Herrera Díaz
Representante Artesanos	CLACP Bosa	Aurora Gaitán Villamil
Representante Gestores Culturales	CLACP Bosa	Sandra Milena Parra Gutiérrez
Representante Asuntos Locales	CLACP Bosa	Giovanni Patiño Vega
Alcalde/sa Local o su delegado/a	CLACP Bosa	Adriana Morales
Representante de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte en la localidad	CLACP Bosa	Fanny Marulanda González
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte	CLACP Bosa	Manuel Lagos

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Fecha: 27/11/2023
ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		

Acta No. 4 – Fecha 8 de abril de 2024 / 2 de 11

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Música	CLACP Bosa	John Alexander Cubillos Rubiano
Representante Música	CLACP Bosa	Juan David Forero Velandia
Representante Arte Dramático	CLACP Bosa	Jorge Enrique Rodríguez Barbosa
Representante Literatura	CLACP Bosa	Brayan Steven Sarmiento Rojas
Representante Juventudes	CLACP Bosa	Andrés Mauricio Avilán Herrera
Representante Infraestructura Cultural	CLACP Bosa	Ariel Fernando Gutiérrez García
Representante Gestores Culturales	CLACP Bosa	Rubiela Ided Ballesteros Pedraza
Representante Hip-Hop	CLACP Bosa	Edinson Javier Sánchez Grueso

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Marcela Rodríguez	Edil de la JAL
Luis Alfonso Realpe	Edil de la JAL
Jorge Quesada	Consejero Distrital Arte Dramático
Rodrigo Intencipa	Consejero Distrital Casa de Cultura

No de Consejeros Activos: 25
No de Consejeros Asistentes: 17
No de Consejeros Ausentes: 08
No de Consejeros Ausentes con justificación: 00
No de Invitados a la sesión: 04

Porcentaje % de Asistencia: 68%

I. ORDEN DEL DIA

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	
		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 4 – Fecha 8 de abril de 2024 / 3 de 11

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Estrategias para Encuentros Ciudadanos del sector cultura.
4. Varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum.

La secretaria técnica Fanny Marulanda, siendo las 06:10 pm dio la bienvenida a los asistentes e hizo el llamado a lista de los integrantes del CLACP, en la sesión se encontraban presentes (14) consejeros asistentes, (3) representantes de entidades, (8) ausentes, (0) con justificación y (4) invitados.

2. Aprobación del orden del día.

La secretaria técnica Fanny Marulanda dio lectura al orden del día, los consejeros aprobaron por unanimidad.

3. Estrategias para Encuentros Ciudadanos del sector cultura.

La secretaria técnica Fanny Marulanda comentó que el objetivo de la sesión es la socialización de la metodología que se tiene planeada para poder diseñar la estrategia de convocatoria de impacto que permita la movilización del 13 de abril. Mencionó que los resultados de la juntanza fueron positivos en convocatoria y en recolección de información para los encuentros ciudadanos e invitó a mantener o superar los resultados para poder posicionar el sector.

Comentó que ya se tiene un documento previo con los aportes de las *juntanzas* y *las asambleas Bosunas* y se requiere seguir retroalimentándolos, revisarlos, categorizándolos y así analizar cuáles temas se van a posicionar en los encuentros llegando en bloque como sector.

El consejero Giovanni Patiño comunicó que ya se tiene propuesto un ejercicio metodológico (Metodología Pinocho) que incluye las líneas de inversión, sin embargo, requiere aún de algunas precisiones en cuanto a las mesas.

Socializó la metodología “Pinocho”, propuesta para el desarrollo de los encuentros ciudadanos.

III. PROCESO METODOLÓGICO

Las mesas de trabajo estarán divididas por temas y subtemas, los cuales serán socializados posteriormente por parte de la Administración Distrital. A continuación, se presentan las actividades que hacen parte del proceso metodológico:

1. Apertura.

En este momento se presenta:

- Objetivo y alcance del espacio.
- Productos esperados del Encuentro Ciudadano.
- Alcance y objetivo de cada mesa temática.

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 4 – Fecha 8 de abril de 2024 / 4 de 11

- Diagnóstico del tema general del encuentro.

Si bien la Secretaría Distrital de Planeación consolidará un diagnóstico con relación a las competencias locales, esta información se puede complementar con los informes realizados por la Alcaldía Local, la información publicada en la cartografía del IDPAC u otra información que se considere pertinente.

- Competencias del ámbito local, respecto el tema que se abordará (hacer énfasis en que la discusión será en el marco de las competencias locales).
- Metodología a aplicar y reglas del ejercicio.

Duración: 20 minutos.

Responsable: Alcaldía local y/o CPL.

2. Presentación y elección de subtemas.

Se dan a conocer a los participantes los subtemas a trabajar en el encuentro, se hace la elección ciudadana de participación específica y se organizan las mesas de trabajo con un máximo de 20 participantes en modalidad presencial y 10 participantes en la modalidad virtual.

Duración: 15 minutos.

Responsable: Alcaldía local y/o CPL.

3. Presentación en las mesas.

En esta primera actividad se realiza una breve presentación de los actores y sus roles. En este punto es importante iniciar con dinámicas que relajen el ambiente y permitan acomodar pensamientos de prevención y prejuicios de la actividad que puedan traer los participantes. Se puede complementar con una actividad “Rompe hielo”.

Duración: 10 minutos.

Responsable: Alcaldía Local.

4. Desarrollo de la metodología.

Una vez conformadas las mesas de trabajo el moderador establecerá las reglas de trabajo y pondrá en marcha los pasos del ejercicio a través de 3 momentos:

La delegada de la Alcaldía Local Adriana Morales contextualizó los 3 momentos que sucederán en las mesas ya instaladas.

Momento 1. Identificación de síntomas.

Momento 2. Identificación del diagnóstico principal.

Momento 3. Identificación de necesidades de inversión local (tratamiento).

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 4 – Fecha 8 de abril de 2024 / 5 de 11

El edil Luis Alfonso Realpe indicó que le parece buena la metodología, además que los ediles tienen compromisos políticos, por tanto, recomendó incluir el tema de la casa de la cultura para que sea tenida en cuenta la recuperación del Coliseo de San Javier el cual se encuentra abandonado con las respectivas adecuaciones, con la voluntad de la Alcaldía Mayor y el DADEP.

El consejero Giovanni Patiño comentó que serán compartidas con todo el consejo las propuestas condensadas de todos los encuentros de la localidad las cuales se hicieron llegar a la Alcaldía Mayor para que llegaran al Concejo de Bogotá., ejercicio que solo lograron 5 localidades incluida Bosa.

Añadió que el tema de infraestructura de la localidad es uno de los temas de conversación más importantes pues la localidad necesita activar espacios que no están prestando servicio alguno.

La secretaria técnica socializó los objetivos del Plan de Desarrollo junto con sus temas y subtemas.

Objetivo Estratégico	Línea de Inversión (Según propuesta PDD)	Concepto de gasto 2025-2028
Objetivo 2. Bogotá Confía en su Bien - Estar	Bogotá cultural y deportiva	Iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial
Objetivo 2. Bogotá Confía en su Bien - Estar	Bogotá cultural y deportiva	Circulación y apropiación de prácticas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales.
Objetivo 2. Bogotá Confía en su Bien - Estar	Bogotá cultural y deportiva	Procesos de formación y dotación de insumos para los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos.
Objetivo 2. Bogotá Confía en su Bien - Estar	Bogotá cultural y deportiva	Sostenibilidad del ecosistema cultural y creativo
Objetivo 4. Bogotá Ordena su Territorio y Avanza en su Acción Climática	Desarrollo urbano y rural integral	Dotación de equipamientos culturales de escala local
Objetivo 2. Bogotá Confía en su Bien - Estar	Bogotá cultural y deportiva	Eventos recreo-deportivos.
Objetivo 4. Bogotá Ordena su Territorio y Avanza en su Acción Climática	Desarrollo urbano y rural integral	Construcción, mantenimiento y dotación de parques de la red de proximidad

La secretaria técnica compartirá a los consejeros la metodología de los encuentros y los conceptos de gasto a través de correo electrónico y chat del consejo.

El consejero Giovanni Patiño comentó que con la condensación de todas las propuestas se obtiene un documento que será tema central en próxima reunión con el CPL para detallar un poco más las propuestas. Además, mencionó que se pueden añadir otras líneas de inversión en las que los culturales de la localidad sean partícipes activos en su desarrollo teniendo en

 <small>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 4 – Fecha 8 de abril de 2024 / 6 de 11

cuenta que el arte y la cultura con transversales a todas las líneas de inversión del Plan de Desarrollo Distrital y Local y que los grupos locales están plenamente preparados en diversos temas.

La secretaria técnica mencionó que basados en la información que ya se tiene es necesario filtrar cuales con los temas más importantes en los cuales se debe trabajar pues éstas serán las propuestas con las que se hará presencia en los encuentros y con los que se espera convocar a la comunidad, pues los temas más reiterados serán los que se van a posicionar. Por ello, es necesario que todos los asistentes manejen la misma información partiendo desde los líderes de sector y organizaciones.

Solicitó a los consejeros postularse para asistir a una nueva sesión en la que se analicen nuevamente la totalidad de las propuestas para definir cuáles serán las que deben presentarse en los encuentros ciudadanos. También resaltó la importancia de convocar desde ahora a las organizaciones pues solo se tiene 8 días para el siguiente encuentro.

Para el análisis de propuestas se postularon los consejeros Giovanni Patiño, Diani Rueda y Fanny Marulanda.

La consejera Diani Rueda comentó que desde el CPL se creó una “comisión pedagógica” que se encarga del análisis de los documentos resultado de encuentros anteriores y la sistematización de la información producida desde el CLACP y consideró que este comité puede ser fortalecido por más consejeros. Esta iniciativa fue celebrada por el consejero Giovanni y mencionó que el documento final será entregado a esta comisión.

La delegada de la Alcaldía Local Adriana Morales comentó que cada una de las mesas de los encuentros habrá un delegado del CPL quien no podrá intervenir como ciudadano pues ya tiene un rol definido muy similar al de los delegados de la alcaldía local que refiere temas logísticos y de organización.

La consejera Diani Rueda propuso que a la información se sume el acuerdo que en su momento se firmó con candidatos a ediles, a lo que la secretaria técnica indicó que debe incluirse dada su importancia.

Los documentos a analizar serán:

- Producto de La Juntanza.
- Productos de Asambleas Bosunas.
- Acuerdo firmado con los candidatos a ediles.
- Producto del CLACP entregado al secretario de cultura.
- Producto del CPL para el Plan de Desarrollo.

El edil Luis Alfonso Realpe comentó que la JAL también elaboró un documento que será presentado ante la Alcaldía Mayor y el Concejo de Bogotá para que haga eco en el Plan de Desarrollo, así que también puede aunarse a este inventario documental para análisis con el ánimo de seguir trabajando desde todos los frentes en favor de la cultura.

La delegada de la Alcaldía Local Adriana Morales indicó que es muy importante la condensación de información pues se requiere que esta, pase a la JAL y que esté presente en las mesas de los encuentros con la representación de los miembros del consejo en cada una de ellas como delegados. En referencia a la casa de la cultura de la localidad señaló que en las líneas de inversión propuestas no hay una en la que encaje esta necesidad, por tanto, es necesario proponer como una línea

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01	
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 4 – Fecha 8 de abril de 2024 / 7 de 11

nueva para poder posicionarla.

La secretaria técnica mencionó que el documento sobre el cual se está trabajando es un orientador y apunta a que se conozca el sentir de aproximadamente 600 agentes culturales de la localidad y por ello es tan importante que se conozcan los conceptos de gasto y las líneas de inversión para que estas propuestas se estructuren de la mejor manera posible para que los conozcan a fondo dichas propuestas y estén en la capacidad de apoyar cualquier mesa.

La consejera Blanca Torres compartió las intervenciones anteriores e hizo hincapié en la casa de la cultura que tiene una connotación importante para las organizaciones culturales de la localidad. Consideró importante la participación del anterior CPL en la construcción de este documento guía y recomendó la inclusión de los niños y las mujeres como parte fundamental en esta construcción conjunta.

El edil Luis Alfonso Realpe manifestó su deseo de ver el Cabildo Indígena Muisca y la Ciudadela Muisca potenciados a través de las manifestaciones culturales de una localidad y de una ciudad como Bogotá, además de ver habitada la casa de la cultura de Bosa en este espacio que ya es de propiedad del distrito y que solo necesita voluntad política para que se haga realidad.

La secretaria técnica manifestó que las intervenciones anteriores concluyen que es necesario hacer el análisis de la información que ya se tiene organizada y procesada para determinar puntualmente cuales son sentires comunes como, por ejemplo; si la comunidad quiere que se fortalezcan los equipamientos culturales que existen o si por el contrario se quiere un equipamiento principal para la localidad.

Añadió que el aumento de reuniones del mes corresponde a un momento importante de formulación de propuestas que den a conocer las necesidades de la localidad y que esta oportunidad se da cada cuatro años, además de ser incierto el manejo que una futura administración le dé al tema, por lo que reiteró la invitación a trabajar en bloque y dar lo mejor en este proceso como una responsabilidad de CLACP.

Solicitó fijar una fecha para esta reunión de análisis de propuestas sobre las cuales hay aportes del CLACP de Bosa, de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, de la Red Intersectorial, de los directores de las mesas de diálogo y de la comunidad.

El consejero Giovanni Patiño sugirió que se pueda hacer una reunión interna a la que se pueden adherir los profesionales del consejo no solo paladar aportes un poco más técnicos al ejercicio de análisis, sino para que este producto sobre el cual se empezará a trabajar sea también un documento de investigación propio del CLACP y una fuente de conocimiento. Propuso que la hora y fecha de la reunión se acordará a través del chat del consejo.

A la reunión de análisis de propuestas se unieron las consejeras Blanca Torres, Yolanda Forero y Aurora Gaitán y el consejero distrital Rodrigo Intencipa.

El edil Luis Alfonso Realpe manifestó que a su parecer el CLACP es el grupo de trabajo más compacto de la localidad y resaltó el trabajo realizado por la secretaria técnica a cargo de Fanny Marulanda en los últimos cuatro años y se unió al análisis de propuestas.

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 4 – Fecha 8 de abril de 2024 / 8 de 11

El consejero Yonatan Ordóñez manifestó su deseo de colaborar con el análisis de propuestas y propuso flexibilizar los horarios de reunión.

Teniendo en cuenta que se dificultó que los consejeros postulados se pudieron reunir en un horario específico, la secretaria técnica propuso que se cite a una reunión virtual autónoma el 10 de abril en horas de la mañana y que se unan quienes tengan disponibilidad; en la noche se cite de nuevo para quienes se unan quienes faltaron y se invite a los directores de las mesas para socializar el documento final. La propuesta fue aprobada por los consejeros.

Además, recordó que es responsabilidad del consejo en pleno transmitir a los sectores que representan la información que la entidad ha venido retroalimentando en referencia al Plan de desarrollo, hacer la convocatoria para que la comunidad se una al ejercicio con una formación previa del objetivo del encuentro y de las propuestas presentadas en el marco de unos conceptos de gasto y de unas líneas de inversión gruesas de arte, cultura, patrimonio y escenarios recreodeportivos.

La consejera Diani Rueda comentó que el 13 de abril en horas de la mañana se llevará a cabo el encuentro de mujeres y coincide con el encuentro de cultura en horas de la tarde lo que hace extensa la jornada, por ello manifestó no poder cumplir una meta, sin embargo, hará la convocatoria e indagó sobre qué garantías (refrigerios o almuerzos) ofrece la alcaldía para que las mujeres puedan acompañar el espacio en la tarde. Desde la delegación de la alcaldía se informó que todos los espacios contarán con un refrigerio de manera general.

El consejero Giovanni Patiño hizo un llamado a vincular al encuentro a quienes consumen cultura como lo son los niños y las niñas buscando inculcar, que, si se hace parte del disfrute de la cultura, también se haga parte de los procesos participativos que fomenten la misma.

La consejera Blanca Torres compartió la intervención del consejero Giovanni y se comprometió a trabajar en la articulación con los colegios para vincular a los niños y a los docentes de las diferentes disciplinas artísticas.

El consejero Giovanni Patiño agradeció a todas las partes que aportaron en la juntanza, que a pesar de los augurios recogió los sentires de muchos sectores que empiezan a ser las voces de otras personas.

Recordó que los jóvenes mayores de 14 años quienes no fueron tenidos en cuenta en la plataforma Chatico pueden ser partícipes en los encuentros ciudadanos. Además, quienes aún no estén inscritos en el enlace dispuesto por la alcaldía local, podrán presentarse con copia de su documento de identidad y copia de recibo de servicio público y/o certificado de residencia.

Mencionó que, si hay otros sectores que quieran compartir sus aportes con el sector cultura, estos serán bienvenidos.

Se dio paso a la construcción de la estrategia.

La secretaria técnica hizo la propuesta de que los consejeros se pusieran una meta de mínimo 10 personas cada uno, las cuales asistan formadas y preparadas para la participación activa del encuentro. Esta propuesta fue aprobada.

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 4 – Fecha 8 de abril de 2024 / 9 de 11

También propuso la impresión del documento guía para facilitar el acceso a esta información para quienes asistan al encuentro. Esta propuesta fue acogida por los consejeros manifestando hacer aportes de copias Rodrigo Intencipa, María Teresa Herrera, Fanny Marulanda y el edil Alfonso Realpe, el consejero Giovanni Patiño manifestó poder apoyar con una pieza gráfica del documento guía.

La consejera Aurora Gaitán propuso que las propuestas puedan estar en formato asequible para quienes asistan e indagó si además de las inquietudes y necesidades hay propuestas. A lo anterior la secretaria técnica indicó que la pregunta será resuelta luego del trabajo de análisis pues solo así se sabrá si las propuestas están en función de potenciar el trabajo cultural de mucho tiempo o si hay manifestación de las falencias culturales de la localidad.

El consejero Giovanni Patiño manifestó que, gracias a la manifestación de la necesidad de una casa de la cultura para la localidad, el tema ha trascendido a nivel distrital y nacional precisamente desde esos valiosos aportes de la comunidad hacia cubrir esas necesidades con propuestas bien estructuradas.

La secretaria técnica recordó los compromisos adquiridos y los datos del encuentro; *sábado 13 de abril de 2024, a partir de la 01:00 pm. en el Colegio de la Bici*, e invitó a apoyar la difusión del encuentro desde las redes sociales.

El consejero distrital Rodrigo Intencipa recomendó publicar en redes sociales un reel (video) corto con la información.

La consejera Diani Rueda sugirió que luego del análisis de la información los consejeros puedan hacer un video corto invitando al encuentro y hablando de forma sucinta sobre el contenido del producto final y con la sumatoria de videos cortos se comprometería a editar un video con todas las invitaciones para poderlo circular.

La consejera Aurora Gaitán solicitó tener en cuenta la participación del sector de artesanos que desde lo distrital no es reconocido.

La secretaria técnica enfatizó en que no hay un concepto de gasto para casas de cultura y por ello se debe evaluar si el deseo general de la comunidad es contar con ese espacio general o fortalecer las casas de cultura comunitarias que son las que han venido trabajando por largo tiempo impulsando la cultura, el arte y el patrimonio de la localidad.

El consejero Giovanni Patiño propuso programar un espacio de encuentro entre el consejo y la JAL para poder compartir la visión cultural y un estado del arte de la cultura de la localidad.

El consejero distrital Rodrigo Intencipa manifestó la importancia de los espacios de participación que movilizan los ejes de circulación, creación investigación, apalancan temas ambientales y patrimoniales, descentralizan el acceso a la cultura y además posicionar las casas de cultura comunitarias como cultura viva de la localidad.

El edil Luis Alfonso Realpe manifestó estar de acuerdo con generar el espacio de reunión entre la JAL y el consejo que trabajando en equipo pueden llegar a revolucionar la cultura de la localidad.

“Bosa: potencia cultural”.

4. Varios.

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 4 – Fecha 8 de abril de 2024 / 10 de 11

No hubo temas varios que tratar en el desarrollo de la sesión.

Se levantó la sesión siendo las 08:45 pm.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se convocó a sesión autónoma para el día 10 de abril a las 07:00 am.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
3.	Agendar sesiones autónomas de comisión de análisis.	Consejero Giovanni Patiño.	SI
3.	Generar articulación con colegios.	Consejera Blanca Torres.	SI
3.	Convocar a 10 personas previamente formadas.	Secretaría técnica Fanny Marulanda.	SI
3.	Impresión del documento guía.	Secretaría técnica Fanny Marulanda.	SI
3.	Apoyar la difusión del encuentro en redes sociales.	Consejera Diani Rueda y Consejero Distrital Rodrigo Intencipa.	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Compartir metodología y conceptos de gasto a los consejeros a través de correo y chat.	Secretaría técnica Fanny Marulanda.
Agendar sesiones autónomas de comisión de análisis.	Secretaría técnica Fanny Marulanda.
Generar articulación con colegios.	Consejera Blanca Torres.
Convocar a 10 personas previamente formadas.	Consejo en pleno.

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 4 – Fecha 8 de abril de 2024 / 11 de 11

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Impresión del documento guía.	Consejeros Rodrigo Intencipa, María Teresa Herrera, Fanny Marulanda y el edil Alfonso Realpe.
Elaboración de pieza gráfica del documento guía.	Consejero Giovanni Patiño.
Apoyar la difusión del encuentro en redes sociales.	Consejo en pleno.
Elaboración acta sesión extraordinaria mes de abril.	Apoyo técnico Diana Gómez Díaz.
Envío acta para revisión y aprobación por parte del CLACP.	Secretaria Técnica Fanny Marulanda.

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa la presente acta se firma por:

Original firmado

Original firmado

Giovanny Patiño Vega
 Presidente CLACP Bosa

Fanny Marulanda
 Secretaria Técnica de CLACP
 Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

Proyecto: Diana Gómez Díaz
 Revisó: Comisión de Revisión del Acta.
 Aprobó: Comisión de Revisión del Acta.